

Año I. Cuatrimestral 4 pesetas  
 Semestre. 2 -  
 Trimestre. 1.500  
 PAGO ADEANTADO libras.  
 Año VIII

# LA UNION

Órgano del partido CONSERVADOR

Defensor de los intereses morales y materiales

Guadalajara: Sábado 29 de Marzo de 1914

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL.

TELÉFONO NUM. 91

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR



SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Número 223

**Nos ruega un suscriptor de Cifuentes que preguntemos quién es el abogado que, para tener asuntos, se valía y acaso se valga de ganchos, a quienes ofrecía el 25 por 100 de los honorarios?**

**Pensamos hablar claro porque a nosotros nos importa poco que nos critiquen hasta nuestra vida privada, porque es tan honrada como la pública.**

## Las elecciones de Senadores

Bajo este título trata nuestro colega *El Liberal Arriacense* de la elección de Senadores celebrada en esta capital el domingo 22 del actual.

Con este motivo se hacen en dicho periódico, apreciaciones acerca de la influencia política en la provincia, de nuestro estimado amigo D. Valentín Ayuso. Partiendo de la base del resultado del escrutinio saca la consecuencia de que cada vez es más patente la nulidad o poco menos, de la influencia de dicho señor. Que se lanzó el día antes a la elección una candidatura en la que aparecía el nombre del señor Ayuso. Aunque no tuvimos el gusto de ver esa candidatura, y no estando ciertos de lo que haya en ello, podemos asegurar que nuestro amigo no pensó jamás presentarla, ni autorizó a nadie para que la presentara. Que hubo tres compromisarios que emitieron su voto a favor del Sr. Ayuso, nada quiere decir en lo que a su influencia en la provincia pueda afectar, porque muy bien pudo suceder que esos votos fueran emitidos por alguien interesado en poner tan cándidamente de manifiesto la falta de influencia del señor Ayuso. Afortunadamente todos nos conocemos y sabemos a que atenernos. Decimos que no presentó su candidatura el Sr. Ayuso, ni autorizó su presentación y lo prueba el hecho de que en la mañana del domingo, y muy de mañana por cierto, recibió nuestro amigo la visita del Sr. Brocas, con el fin de saber si desde luego era candidato a Senador, porque en la Diputación se decía que lo era y que había quien se disponía a votarlo. La contestación no pudo ser más categórica y terminante. El Sr. Brocas no podrá negar, y apelamos a su caballerosidad para que lo diga, que el Sr. Ayuso con la claridad que le caracteriza le dijo que ni había presentado su candidatura, ni nadie estaba autorizado para presentarla, y que él, el Sr. Brocas, debía desmentir lo que no era más que una patraña, urdida sin duda con ánimo de deducir después molestas consecuencias. De sus prestigios e influencia en la provincia no hemos de decir nada; consulte el colega con el Jefe

de su política, y este que tantas y tantas pruebas tiene de la influencia del Sr. Ayuso y que tantas veces la utilizaba, le dirá lo equivocados que están al hacer tan poco meditados y tan erróneos juicios como vienen sacando a la luz pública.

Y ya que de las elecciones de Senadores se trata no hemos de terminar sin agradecer al colega la justicia que hace a aquellos elementos que hasta hace poco eran amigos de D. Gonzalo González Hernández, al decir que la eliminación de la candidatura de este señor no obedece a la campaña sostenida por estos elementos. Es cierto cuánto dice el colega, y nos otros por nuestra cuenta y debidamente informados hemos de añadir: que se eliminó al Sr. González Hernández de la candidatura, por que, pese al pacto convenido, su acta pendía de lo que ocurriría en las provincias de Almería y Jaén, y cuando el conde de Romanones tuvo conocimiento de lo mal que iban las candidaturas de sus amigos, en aquellas provincias, fué cuando a última hora dió el nombre del Sr. Pérez Caballero y la orden de sacrificar al Sr. González Hernández, como si este apellido estuviera destinado a ser víctima propiciatoria de sus maquinaciones.

Estos son los hechos; y ésta es la verdad y lo demás ganas de pasar el rato haciendo que se engaña a la gente, siendo los engañados los que tan burdamente lanzan a la publicidad patentes de nulidad de una influencia que ya quisieran ellos ostentar tan firme, arraigada y vigorosa como la que el Sr. Ayuso ostenta después de 25 años otorgando favores a todo el que llamó a su puerta.

En corroboración de lo que queda expuesto copiaremos estas honradas e ingenuas palabras de *La Crónica*: Afortunadamente en esta provincia no hemos tenido lucha, lo cual ha hecho innecesaria toda campaña periodística, cada vez menos motivada, desde que se viene aplicando el famoso artículo 29 de la ley electoral. Al empezar el encasillado de diputados a Cortes TENIAMOS NOSOTROS LA CASI SEGURIDAD de lo que habría de ocurrir por INFORMACIONES DE BUEN ORIGEN salvo causas imprevistas, que han modificado las candidaturas de Senadores, causas que, ajenas al conde de Romanones, han motivado el triunfo de tres liberales, en vez de un conservador, para contrarrestar la derrota en alguna otra provincia de un liberal por quien el indiscutible diputado a Cortes por este distrito estaba vivamente interesado.

Y conste que este periódico es el órgano del partido liberal, porque *El Liberal Arriacense* solo representa las aspiraciones y caprichos del Sr. Zabía, y prueba de ello es que hay algunos diputados entre ellos el Sr. Celada, uno de los de más prestigio, que está completamente desligado de él, porque no puede consentir, ni que se avasalle

al Sr. Bozal, persona a quien todos debieran guardar gratitud, ni que *El Liberal* haga campañas personales como la que está haciendo contra el señor Ayuso únicamente, sin que haya citado ni una sola vez al Sr. Solano, Más, Bernal, Güici, Vallejo, Esteban, etcétera, etc.

Aquí todos nos conocemos y ya sabe todo el mundo que la creación de *El Liberal Arriacense* no obedece a otra finalidad que a anular a D. Santos Bozal Moreno, caballero que jamás ha sido del agrado de Zabía, y a Ayuso, a quien odia; pero respecto de este último nos parece que pierden el tiempo mientras la redacción actual de *La Unión* permanezca tan compacta y tan unida como hasta aquí.

Dice también el colega que no se vanaglorien algunos de su triunfo ficticio, y suponemos nosotros, que siendo los triunfantes los tres candidatos liberales a ellos habrá que aplicarles el calificativo. Satisfechos deben haber quedado los señores Ranero, Pelegrín y Pérez Caballero, del comentario que el órgano de Zabía en la antigua Arriaca hace al triunfo que obtuvieron el domingo 22 del actual.

Y a propósito de los señores Ranero, Pelegrín. ¿Que piensan estos señores de lo ocurrido en Guadalajara con la candidatura del Sr. González Hernández? Porque ellos que firmaron con el Sr. González varias cartas el día 16 del actual dirigidas a varios amigos de la provincia, anunciando la candidatura de los tres y solicitando su apoyo. ¿Como explican su cambio de postura? Nosotros que tenemos un alto concepto de su pudor político, su dignidad personal y de su caballerosidad, no dudamos que responderán a tan envitadas cualidades presentando la renuncia de sus actas para así dar la satisfacción a que es acreedor su dignísimo compañero de candidatura D. Gonzalo González Hernández.

Al Sr. Sanz Vives, a ese jefe nominal del partido conservador en la provincia, al que nadie le sigue ni le acata ni respeta, solo le diremos que desde el domingo por la noche espera todo el mundo la renuncia de su acta y que no dudamos así lo hará. En una palabra, que el célebre pacto solo lo hizo para salvarse él, y que de antemano él y Romanones iban derechos a repetir en D. Gonzalo la puñalada traípera que en 1907 dieron a D. Antonio Hernández, modelo de hombres honrados y caballeros.

Y al Sr. Gobernador civil de la provincia, hemos de recordarle con todo nuestro respeto, lo que acaba de hacer su compañero el de Valencia, que también viste su honroso uniforme, dimitir ipso facto, por motivos muy parecidos al presente.

Si *El Liberal Arriacense* no ha contestado cumplidamente a nuestros argumentos, ha sido —lo diremos claro— por no tener contestación apropiada.

Si nosotros hemos citado a los autores que no han leído en esa redacción ha sido porque nos hemos visto obligados a presentar frente al argumento de autoridad, otras autoridades, y no ibamos a mencionar a distinguídos zapateros o a consumados mecánicos.

Por último, habrá quien pregunte por qué hemos suscitado esta discusión? muy sencillo, porque nos asquea oír hablar de democracias de cinco centímetros, que es lo que vale lo que se adquiere leyendo los periódicos trusteros; nos molesta que se engañe al pueblo defendiendo instituciones tan repugnantes como el jurado y el sufragio, que si en el orden abstracto en el orden de las ideas, pueden mantenerse, en cierto modo, en la práctica son un escarnio a la justicia, a la moralidad y al buen sentido.

No repugna a todo entendimiento sereno y a toda conciencia recta que tenga el mismo valor el voto de un inconsciente y venal que el de D. Gumerindo de Azcárate o el del conde de Romanones?

No es un insulto a la magistratura la posposición que de ella se hace concediendo autoridad absoluta a los fallos de doce gorilas, que no otra cosa parecen algunos jurados?

Y todavía se nos quiere hacer comulgar con estos penascos de sierra! ¿Quién resiste tanta farsa?

No declararon honradamente el Sr. Azcárate, Posada y Morote que el proyecto de Administración local de Maura era una de las reformas democráticas más lógicas? Pues en él ya se iniciaba la representación corporativa y gremial, que son las formas más racionales del ejercicio da la soberanía de la Nación.

Pero vaya V. hoy a tomar los asuntos en serio! algún bufón procura desviar las discusiones, y mientras tanto al pueblo a la masa se la sigue engañando, y tras el engaño viene la ruina de una Patria que dominó ambos mundos.

## Escarceos

Nuestro colega *La Palanca* compara al sub-jefe Brocas, con un empleado de consumos y dice que solo le faltaba el pincho.

Conforme con el querido colega: El pincho le faltaba. Pero pinches no.

Y váyase lo uno por lo otro.

## Para terminar

Concluiremos las breves consideraciones, que venimos publicando acer-

## SOCIEDAD Y MUNICIO

Hace muy bien.  
Pero entendemos que debe renunciar el acta que se le dió como conservador.

—A que no?

Nos tenía y tiene sin cuidado que D. Gonzalo González fuese elegido Senador.

Así mismo nos importa un comino la causa que le impidió serlo.

La verdad es, que la noche antes de la elección el Sr. Gobernador creía firmemente que sería elegido.

—Verdad que no mentimos, don José?

El fracaso del Sr. Villamil ha sido morrocotudo.

Por eso se anuncia su dimisión.

Es lo procedente.

El Sr. Zabia está enfermo.

Padece indigestión.

Los sentimos y le recomendamos

que otra vez nos sea como tantos

Ayusos.

Son comida fuerte.

Los chicos del *Liberal* de casa son el demonio.

Se proponen epatarnos y lo conseguien.

Aquí es nada confundir al Cardenal de Lugo y al célebre teólogo Francisco Vitoria con unas provincias.

—Epatant! Pero que muy epatant!

—En esto siguen el ejemplo del Presidente.

Y se dirán ellos...

Cuando el guardián juega a los naipes...

Con que sois defensores entusiastas de la política liberal?

Bromistas!

Con que sois unos valientes que alzais el gallo al Señor?

Guasones!

Que cambie el amo del cotarro de casaca y hablaremos.

Nos conocemos todos.

Ya sabemos que el Conde no administra los fondos destinados a las obras del Instituto.

También nos consta que si quiere

puede hacer que se terminen las obras.

Pero no lo hace seguramente.

—Por qué?

—Por el conde.

Los simpáticos colegas del recién nacido órgano liberal, ignoran cuanto sucede en su propia casa.

Por eso, al hablar de Senadores

cometen mil pifias e incurren en grandes inexactitudes.

—Saben quien era el tercer candidato a quien el señor reservaba el acta?

—No?

Pues nosotros sí.

## Información militar

## La jura de la bandera

El solemne acto de prestar los reclutas el juramento de fidelidad a la bandera, (suspendido el domingo anterior por causa del mal tiempo) se verificará mañana a las once

de la misma, en el campo de instrucción de San Francisco, inmediato al paseo de San Roque.

El acto dará principio con la celebración de una misa de campaña para lo cual se instalará un altar, en el que será colocada la imagen de San Fernando, patrón de los Ingenieros. Concurrirán con armas el batallón de Alumnos de Ingenieros, las fuerzas de Aerostación y la Compañía de Obreros de Ingenieros.

La guardia del altar será dada por Alumnos de Ingenieros. Terminada la misa dará principio el solemne acto del juramento que será recibido por el Teniente Coronel Mayor de los Talleres D. Ramiro Ortiz de Zárate y el Capellán castrense. El desfile se verificará ante el General Gobernador militar de la Plaza Sr. López de Ochoa.

Están invitadas al acto, las Autoridades, Corporaciones civiles, Prensa, etc., que serán recibidas por una Comisión. También asistirán con carácter de invitados los alumnos del Colegio de Huérfanos y la tropa de Exploradores alcarreños.

Agradecemos mucho el atento B. L. M. que se nos ha remitido y prometemos asistir como en años anteriores a tan culto y brillante acto.

## Guardia civil

Ha sido destinado a la plena mayor de la Guardia civil de Toledo el capitán don Juan Díaz Carmena que prestaba sus servicios en esta provincia, y para la de aquí ha sido nombrado el de igual empleo D. Salvador Gómez Fuentes.

## Excedencia

Por haber sido elegido Senador, se le ha concedido la excedencia al teniente coronel de Ingenieros D. Santos López Pelegrín.

## HB IRHCO

Esta locución no la han tenido en cuenta los redactores de *El Liberal Arriacense* y ciertamente conviene recordarla para meditar lo que se va a decir, y no proceder nunca en momentos de arrebato, somos los primeros en respetar todos los deberes que la educación y el compañerismo imponen, y lejos de nuestro ánimo el causar molestia, pero tampoco nos quedamos atrás cuando se pretendo de chistes malos, se entra en un terreno, que sobre todo por la ocasión es muy escabroso.

Entreguémonos a la reflexión, y entonces se convencerá la redacción del colega, y en particular su redactor el antiguo Eleuterio Crispín de Andorra, que se puede motejar, pero con alguna cordura sin decir *reventan, proclaman* etc., y sin alusiones de mal gusto, para personas respetables, que por el momento y la ocasión eran dignas del mayor miramiento.

Sentado esto, sobre la carta que el Sr. Pastor, dirige a los periódicos de la localidad, y que ha sido contestada, por cierto en momentos bien tristes por nuestro director, persona en quien corren parejas su gran talento y su excepcional modestia.

Con esto huelga el decir que estas líneas no son suyas como no eran tampoco las que componían el artículo titulado «Respondiendo» en las que, y con esto contestamos al que inserta nuestro estimado colega *Flores y Abejas* el domingo pasado, se aludía a una ilustre escritora, para quien todos nuestros respetos no son nunca los bastantes; no son solo a la señora, sino al talento.

Su extraordinario recato, nos hincare en lo más profundo de nuestra alma, pues atribuye a agresión lo que es reconocimiento sincero y admiración fervorosa, a todas sus virtudes.

—Nos hará la justicia de creernos.

—Y siendo así, está de más el mani-

festar que LA UNION rinde admiración a todo lo que vale, y rechaza con energía aquellas *gracias* de mal gusto, de las que la firmante habrá sido seguramente la primera en rechazar.

Nada iba pues en contra de tan respetable señora.

Y protestando de la opinión de que no es lícito descubrir los pseudónimos, diremos que más vale venir en conocimiento de un nombre que se ignora, que apropiarse de la paternidad de un artículo, cuando el que lo firma no sabe escribir. Y esto es dicho en términos generales; por lo tanto sin alusión de ningún género.

Están invitadas al acto, las Autoridades, Corporaciones civiles, Prensa, etc., que serán recibidas por una Comisión. También asistirán con carácter de invitados los alumnos del Colegio de Huérfanos y la tropa de Exploradores alcarreños.

Agradecemos mucho el atento B. L. M. que se nos ha remitido y prometemos asistir como en años anteriores a tan culto y brillante acto.

## Guardia civil

Ha sido destinado a la plena mayor de la Guardia civil de Toledo el capitán don Juan Díaz Carmena que prestaba sus servicios en esta provincia, y para la de aquí ha sido nombrado el de igual empleo D. Salvador Gómez Fuentes.

## Excedencia

Por haber sido elegido Senador, se le ha concedido la excedencia al teniente coronel de Ingenieros D. Santos López Pelegrín.

## HB IRHCO

Esta locución no la han tenido en cuenta los redactores de *El Liberal Arriacense* y ciertamente conviene recordarla para meditar lo que se va a decir, y no proceder nunca en momentos de arrebato, somos los primeros en respetar todos los deberes que la educación y el compañerismo imponen, y lejos de nuestro ánimo el causar molestia, pero tampoco nos quedamos atrás cuando se pretendo de chistes malos, se entra en un terreno, que sobre todo por la ocasión es muy escabroso.

Entreguémonos a la reflexión, y

entonces se convencerá la redacción del colega, y en particular su redactor

el antiguo Eleuterio Crispín de Andorra,

que se puede motejar, pero con

alguna cordura sin decir *reventan, proclaman* etc., y sin alusiones de mal

gusto, para personas respetables, que

por el momento y la ocasión eran dignas

del mayor miramiento.

Sentado esto, sobre la carta que el

Sr. Pastor, dirige a los periódicos de

la localidad, y que ha sido contestada,

por cierto en momentos bien tristes

por nuestro director, persona en quien

corren parejas su gran talento y su ex-

celsa modestia.

Con esto huelga el decir que estas

líneas no son suyas como no eran

tampoco las que componían el artículo

titulado «Respondiendo» en las que,

y con esto contestamos al que inserta

nuestro estimado colega *Flores y Abejas*

el domingo pasado, se aludía a una

ilustre escritora, para quien todos

nuestros respetos no son nunca los

bastantes; no son solo a la señora, sino

al talento.

Su extraordinario recato, nos hincare

en lo más profundo de nuestra alma,

pues atribuye a agresión lo que es

reconocimiento sincero y admiración

fervorosa, a todas sus virtudes.

—Nos hará la justicia de creernos.

—Y siendo así, está de más el mani-

fios solo perjuicios pueden obtener de ellos.

El partido conservador es verdad que está dividido, pero esta división no durará mucho y aunque durara, es la lucha por ideas, pero no por la conquista del presupuesto, como pretenden los pseudo-liberales, acaudillados únicamente por el Sr. García Prieto persona honrada pero sin prestigios personales, y los otros por el cacique máximo Sr. Conde de Romanones, que lo es por el miedo de los electores y si ocupa un lugar preeminentemente en una facción se debe a procedimientos de todos conocidos y por todos vituperados.

Pablo José de Bermeo.

## Cacerse de un nido

Ya saben nuestros lectores, porque de ello nos hicimos eco, el pacto que el ex-jefe provincial del partido conservador, el culto, elocuente y desinteresado D. Alfredo Sanz, hizo con el Conde de Romanones antes de las elecciones de Diputados a Cortes. Saben también que ante la promesa del acta de Sigüenza para él y una de Senador para su entrañable amigo de ahora D. Gonzalo González, no dudó en sacrificar a D. César Davara que aspiraba, con muchos más títulos que él, a representar el distrito de Brihuega. Conocen lo ocurrido y lo han censurado como nosotros, y saben también que en las elecciones del domingo último no obtuvo el acta de Senador, González.

Las causas de ésto, públicas y notorias son.

Después de cuanto ha ocurrido ¿tendrá aún el Sr. Sanz la valentía de seguir titulándose Jefe provincial de los conservadores?; porque ya es hora de decirle claramente que ni estos le respetan ni los contrarios le conceden beligerancia, que nadie le sigue, que todos le censuran y afean su conducta; que todos están más que convencidos de su insignificancia y pequeña, y que ya no hay nadie que llamándose conservador no esté dispuesto a combatirle y a echarle en cara su egoísmo y mal proceder.

Desde que alcanzó, ya se sabe como, la jefatura provincial, vino perdiendo terreno en la provincia. Eso se llama ineptitud, y los ineptos en política debiéndose a sus casas; so pena de que la alianza con el Conde tenga por único y exclusivo objeto exterminar a los conservadores, en cuyo caso bien hará en seguir su camino; pero al menos que nos lo diga con claridad.

El próximo viernes festividad de los Dolores de Nuestra Señora, celebrarán sus días las señoras de García del Campo, Empereador, Mohino, Trinchán, Sacristán, Fluitars, Lamparero, González (D. M.), Cubillo (D. J.) y González (D. R.); y señoras de Quintana, Almohuel, Madrid, Pozuelos, La Rica, Suárez, Hidalgo, Morales, Varela y Fernández.

A todas las enviamos nuestra sincera felicitación.

—Han regresado de Madrid, la señora viuda de López-Puñido, y el doctor de este Instituto D. Vicente Guijarro.

A las respectivas familias enviamos nuestro más sentido pésame.

—Por su santo que celebró ayer felicitamos a nuestro buen amigo D. Braulio Muñoz.

—El jueves salió para Madrid acompañado de su hijo, el Director de este Instituto, nuestro querido amigo D. Salvador Prado.

—Mucho nos alegramos de la mejoría de la esposa de nuestro amigo el Arquitecto provincial D. Benito R. Cura.

—Han llegado de Barcelona doña Juana y doña Clotilde Gutiérrez.

—Mañana se cumple el aniversario del fallecimiento de doña Sebastiana Medina, con cuyo motivo retiramos nuestro sentido pésame a sus hijos D. Rafael D. José D. Antonio y doña Amelia Pérez.

—Las misas que hoy se han celebrado en la capilla de los Dolores de la iglesia de Santa María y las que en la misma capilla se celebra el día 31 desde las ocho y media, serán aplicadas por el alma de la finada.

—Enviamos nuestro sentido pésame, al Director de *Flores y Abejas* Sr. Cordavias, por el fallecimiento de su prima doña Milagros Cordavias.

—Con los Sres. de Hidalgo está pasando una temporadita la Sra. Carmen Martínez y con sus parientes Sres. de Jiménez Monferrero, las Sras. Amparo de Rio e Isabel Suárez.

—La señora viuda de Ortiz de Villajos y sus bellas hijas han salido para Roma, donde pasaran la Semana Santa.

—Nuestro apreciable amigo D. Vicente Ruiz Rojo ha aprobado el 4º ejercicio de las oposiciones a Cátedras de Literatura. Reciba nuestra felicitación.

## Lo que piensan los Diputados de la provincia El marqués de Cortina

En lo que piensa de día y de noche es en la senaduría vitalicia qué hace tiempo le tiene prometida su amigo el Conde. Ha llegado a ser una obsesión para él conseguir tan codiciada prebenda, tanto, que hasta se ha olvidado de hacer cuentas de interés simple y compuesto, en las que, según se dice, no tiene rival.

Piensa también en la cartera de Hacienda, que cada día ve más lejos; y piensa, si esto no es posible, en sustituir al actual Gobernador del Banco Hipotecario porque, en cuestiones de préstamos hipotecarios es una autoridad, conoce al dedillo la legislación vigente y la ley llamada de la usura y seguramente bajo su mando alcanzaría aún mayor prosperidad este Establecimiento.

No piensa para nada en el distrito ni en sus electores, uno y otros les tienen sin cuidado, porque dice que bastante honor les hace con prestarse a ser su Diputado.

Y piensa por último agradecer eternamente a Sanz Vives y González Hernández la jugarréta que han hecho a Davara, negándole a última hora los poderes para impedir su proclamación como candidato por el distrito de Brihuega y conseguir él su acta por el artículo 29. «No es verdad Gonzalo que te lo han agradecido mucho? ¿Y tu acta de Senador? ¿No es cierto que te han tomado un poco el pelo Alfredito? Justo castigo a vuestra deslealtad».

**Tribuna libre**

El Liberal Arriacense en su número correspondiente al 24 del actual, pregunta bajo el epígrafe «Recortes Políticos»: «¿Qué dirá Maura? ¿Qué hará Maura? Pregunta que según el festivo y humorístico periódico se hacen muchas gentes. Y el por su parte contesta: «Señores, por Dios, no es para tanto». Ahora se le puede tapar la boca fácilmente, pues no es de los que menos han pecado, no es tan fiero el león como le pintan, y otras lindezas por el estilo, incluso que es un excelente padre de familia».

«Qué, se le puede tapar fácilmente, la boca? En qué y por qué? ¿Qué actos pecaminosos ha realizado don Antonio Maura, por los que tan fácilmente puedan taparle la boca, los subditos del Conde de Romanones en esta pobre provincia digna de mejor suerte política. Como no sean aquellas masculinas palabras pronunciadas en el Congreso con plena luz y taquígrafos de que no aceptaría el poder de manos del Conde de Romanones por los desastres acarreados al país bajo el funesto período de su mando, palabras que según se desprende de su nota a S. M. el Rey cuando la crisis de Octubre fueron confirmadas en la Cámara Regia».

Que mas quisieran sus detractores, los que no encontrando en su vida privada el menor desliz que les permita enfocar su desmedida y desbocada campaña contra él, porque en su vida privada todo es austeridad, todo es modestia y en una palabra, todo es virtud.

Que el mejor día hará las paces con Davara a cambio de una cartera para Gabrielito. Pero Señores, es posible que tan bajo concepto hayais formado del único, entendizo bien, del único hombre serio y de miras elevadas que tiene la política española, al único que con D. Gumersindo de Azcárate no se le puede llamar de tu, según frase gráfica pronunciada en el Congreso, también con luz y taquígrafos por el Sr. Leroux? ¿Es posible que lo consideréis un ser tan deseable, que sea capaz de hacer las paces

con el que le trajo por conseguir un acta para su hijo que hace mucho tiempo la tiene ganada en buena lid, y que solo por ser hijo de su padre no ha llegado a desempeñar?

—Tan faltos de memoria sois que ya habéis olvidado aquellas frases del Sr. García Prieto pronunciadas desde el Banco Azul, con motivo de la discusión del tratado con Francia, cuando decía que maravillado del discurso del Sr. Conde de la Mortera, no encontraba mejor elogio que decir a su Sr. padre que el ser jefe de un partido político no le daba derecho a privar al país y a la Corona de los servicios de un exclarecido talento como el de don Gabriel Maura y Gamazo. Sin duda a esto vosotros un excelente padre de familia? ¿Es por ventura necesario en este país proceder a la manera que el Sr. Montero Ríos, para llamar a un político excelente padre de familia? Pues a vosotros que así lo entendéis os diremos que el Sr. Maura, fué varias veces Jefe de Gobierno y que jamás, y por el solo hecho de serlo, se le ocurrió hacer Ministro a su hijo, haciendo en cambio a otros que aunque de más talla que Romanones no reunían ni con mucho las condiciones de ese Gabrielito que hoy está siendo la pesadilla de los políticos de platino y de cuño sevillano. El señor Maura, señores de *El Liberal* no ha hecho diputado ni siquiera a su secretario particular, con fines poco austeros y altruistas, solo a título de retener un distrito esperando a que sus hijos lleguen a su mayor edad, para que como el Sr. Conde de Romanones hace con su Brocas tengan acceso al Congreso. El Sr. Maura que tiene varios hijos, solo cuenta con uno en el Congreso, y este ocupa su puesto por sus propios merecimientos y en manera alguna por ser hijo de su padre.

Ya sabemos a lo que obliga la ostentación de cargos adquiridos a fuerza de hacer contorsiones con el cuerpo, pero no creemos que esto sea obstáculo para que sin abandonar la defensa del Angel tutelar se desconozcan los méritos y las virtudes del único hombre público que por desgracia nuestra queda en España capaz de salvar sus quebrantados y agonizantes destinos.

Y por último, salvando todos los respetos nos parece un marco muy pequeño para encerrar en él una figura tan grande como la de D. Antonio Maura. A menos que lo hagan para engrandecer más y más su figura.

Un arriacense.

## Dos cartas

Insertamos las cartas que siguen no por impicio de la ley sino para que nuestros lectores jueguen.

Sr. Director de LA UNION.

Muy señor mío: A propósito del artículo «Respondiendo» inserto en el último número de ese periódico, y en el cual artículo se citó, sin razón que lo abone, el nombre de nuestro colaborador Jorge Moya, protestamos enérgicamente del procedimiento que supone descubrir públicamente la personalidad de quien, usando de un derecho indiscutible firma con un pseudónimo: las más elementales reglas de corrección ordenan respetarla. Lo contrario es una inólita manera de entender los fines y los medios de la prensa, manera que, hasta ahora, es del sólo patrimonio de LA UNION. Y si por ese medio se tratase averiguar los nombres de los que escriben *El Liberal*, baste saber que este tiene su personalidad perfectamente definida y el nombre de su director, conocido de todos. Figura a la cabeza del periódico. Por nuestra parte sabemos perfectamente donde se acaban las licencias de la pluma y donde empiezan los respetos que debemos a los demás y que los demás nos deben a nosotros.

Los trabajos que, autorizados con su firma, ha publicado el Sr. Moya en nuestro semanario, no son bastante para los ataques de *La Unión*. La discusión, acalorada o serena, la crítica, seria o festiva, son una cosa; señalar con el dedo es otra muy distinta. Y si con usted, señor Director, ni con nadie *El Liberal Arriacense*, ha nacido nunca de esas artes.

Trámonos nos parece exceso de delicadeza mezclar en el asunto el nombre respetable de una persona ajena a la cuestión; para luego acordarse al arónimo que en el contrario se vuelve.

Por lo que toca a los comentarios que nuestros editoriales le merecen, el motivo de esta carta nos excusa de toda respuesta para ahora y para lo sucesivo. Tenemos un criterio de periodismo muy diferente del mantenido por LA UNION y no queremos a no darme a sus mismos procedimientos.

Amparados en el derecho que la ley de Imprenta nos concede, interesamos de usted la inserción de estas líneas en el próximo número de LA UNION, y para que el público juzgue de la conducta periodística de todos los demás periódicos locales.

De usted asimismo, a.s. q. b. s. m.  
Mariano Pastor.

Sr. Director de *El Liberal Arriacense*.

Señor: Este periódico no ha seguido otra conducta que la trazada por ese, el cual, sin causa justificada, hizo uso de una idea que permaneció en el seno de la conciencia, o todo lo más en el de la amistad: que D. Valentín Ayuso no tenía en estas elecciones más interés que conseguir el triunfo del Sr. Davara; y como si ésto fuera poco, ese periódico trató de sacar partido de la noticia diciendo que se retiraría a la vida privada.

¿Qué es más incorrecto descubrir una firma de una sección inocente y festiva, o publicar lo que pertenece a la vida privada?

Usted, Sr. Director, y el público contestarán.

Y no sirve que se defienda alegando que D. Valentín Ayuso es diputado provincial y como consecuencia hombre público, porque ni como diputado, ni como particular, había hecho pública la idea, y por tanto era desconocida fuera del círculo de sus amigos y aún menos, porque los tiene liberales, republicanos, etc., fuera del de los correligionarios que frecuentan su casa.

Por lo que se refiere al anónimo, ya sabe que esta publicación tiene Director, y además, los autores de los trabajos que no son obra mía, firman tan pronto como yo se lo ordene.

Perdone que no sea más explícito; pero tengo un cadáver en casa y puede suponer la violencia que me habrá costado ocuparme de estos asuntos.

Solo la delicadeza y la cortesía me han dado fuerza para ello.

De V. affmo. a. s. q. b. s. m.

Manuel Villanueva.

## NOTICIAS

Para hoy a las doce de la mañana estaba anunciada en la Dirección general del Ministerio de Fomento la adjudicación de la subasta del ferrocarril de Orusco a Cifuentes.

Ha sido autorizada para desempeñar el servicio de giro postal, la estafeta de Sacedón. El nuevo servicio empezará a regir, a partir del 1º de Abril.

Está probada en los artíticos la eficacia real y verdadera de la «Piperazina Dr. Grau», puesto que cura el reumá, arenillas, mal de piedra, cística, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Han sido nombrados Médicos-directores de los baños de Trillo y Sacedón (La Isabela), don Ramón Llord y D. Pedro Tello, respectivamente.

Ayer dió principio en todas las iglesias, el novenario a la Virgen de los Dolores.

Por exceso de original, no dimos cuenta en nuestro número íntimo del fallecimiento de dona Dolores Ramiro, esposa de nuestro apreciado amigo D. José López. Al hacerlo ahora, enviamos nuestro sentido pésame a dicho señor y a sus hijos D. Hilario, D. Leandro y D. José.

Se encuentra vacante la secretaría del Ayuntamiento de Torrecuadrada de Molina, dotada con el sueldo de 400 pesetas anuales.

Durante el mes de Abril próximo quedará abierta la matrícula en la secretaría de la Escuela Normal de Maestras para las alumnas de enseñanza no oficial que quieran dar validez académica a sus estudios en el próximo mes de Junio.

En nuestro número anterior, cometimos un error al dar la noticia de la muerte de la madre política de D. Marcelino Gómez, pues la fallecida días pasados fué su señora madre.

Por este Gobierno civil ha sido autorizado D. Juan Wenzel para colocar veneno en el monte de Hita, denominado «Las Tejadas» con objeto de destruir los animales dañinos.

Mañana terminarán los ejercicios de la Santa Misión que se vienen celebrando en la iglesia de Santa María.

Por la tarde habrá procesión, a la que asistirán, como a la celebrada el miércoles, numerosos fieles.

Todo el que necesite comprar sombreros y gorras últimos modelos y clases superiores, siempre con gran economía, debe visitar el GRAN BAZAR La Tijera de Oro y se convencirá de que este importante establecimiento posee un inmenso surtido.

Novedades en sombreros y gorras para niños.

Atentamente invitados por la empresa de automóviles de Guadalajara a Sacedón y Alcolea hemos asistido hoy el almuerzo con que han celebrado la inauguración del servicio, y al que han asistido numerosos invitados.

El nuevo servicio comenzará el dia 1º de Abril y también se establecerá otro a la estación del ferrocarril.

Por premura de tiempo no podemos extendernos más limitándonos a dar las más expresivas gracias a la empresa deseándoles que el nuevo servicio se vea muy favorecido, como es de esperar.

Nuestro querido colega Flores y Abejas da el pésame a nuestro director.

Siempre agradecemos las atenciones mucho más en los momentos de tribulación.

**VENTA** En Medranda se vende una hermosa casa con piso principal, jardín y servicios corrientes de los pueblos, en la cantidad de 3.500 pesetas.

El plano y condiciones se encuentran en casa de nuestro querido amigo D. Valentín Ayuso.

**MACHO DE PERDIZ** ultra superior se vende, toda prueba, razón, Secretario de Bustares.

**SE VENDEN** baratas nueve tierras sitas en Casa de Uceda, partido de Cogolludo. Para informes y titulos de propiedad dirigirse a Carmen García, Los Madrazo, 14, Madrid.

**SERVICIO DE FEROMÁTICA MILITAR** El martes 7 del próximo mes de Abril a las once de la mañana, tendrá lugar la venta en público subasta en el patio del Cuartel que ocupa dicho Servicio de cuatro caballos y cuatro mulas de desecho.

Guanajuato 23 de Marzo de 1914.—E. teñiente Coronel mayor, Vicente García.

GUADALAJARA: IMP. H. DE P. BARDALES, 5.

## EXPLORADORES

Podeis adquirir el calzado de regelmoto muy fuerte y económico en el Gran bazar LA TIJERA DE ORO, los anfitridones de Copetes y equipos completos.

